Senado de la Nación
Dirección de Administración

Buenos Aires, 06 OCT 2016

VISTO: 0053

Las constancias glosadas en el Expediente HSN: 0002329/2016, Contratación Directa N°16/2016, por el cual se solicitó la adquisición de luces de emergencia y carteles luminosos de salida para los edificios del Palacio, Anexo Alfredo Palacios, Guardería y Jardín Maternal para el H. Senado de la Nación, el Decreto DP-0476/2016 a fs. 572/575 y lo dispuesto por los Decretos DP 632/02, 390/99 y 425/16, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 572/575 en Decreto DP- 476/2016, la señora Presidente del H. Senado de la Nación decreta adjudicar la presente Contratación Directa N°16/2016;

Que, a fs. 577 Obra el Comprobante de Compromiso;

Que, se ha cumplido con la normativa vigente, en particular lo normado en el Reglamento de Procedimientos para la Contratación de Bienes Obras y Servicios del H. Senado de la Nación (Anexo I del Decreto DP N° 632/02);

POR ELLO

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°: Dese cumplimiento al DP- 0476/2016, procediendo tal lo resuelto en el mismo, a la adjudicación de la Contratación Directa N° 16/2016 a la propuesta N° 5 de la firma ENLUZ S.A., sus ofertas de fs. 360, 377 y 384 y demás documental que la compone para el renglón n° 1 (oferta alternativa 1 de fs. 377), renglón nro. 2 (oferta principal de fs. 370) y renglón nro. 3

Senado de la Nación
Dirección de Administración

(oferta alternativa 2 de fs. 384) del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, por un costo total de $ 481.869,24 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 24/100), en virtud del descuento del 1% ofrecido por adjudicación de todos los ítems cotizados.

ARTÍCULO 2°: Emítase la Orden de Compra, facultándose al titular de la Subdirección de Compras a suscribir la misma.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DA N° 0053

mat

Lic. HUGO EMILIO CAPONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
H. SENADO DE LA NACION